 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2020-2023

(Art. 51 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el art. 10 del Acuerdo 837 de 2022)

ACTA SUCINTA: 54 de 2022
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 24 de noviembre de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9:22 a.m.
RECESO: n/a.
FINALIZACIÓN DEL RECESO: n/a.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:37 p.m.
PRESIDENTE: NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.
SECRETARIO DE COMISIÓN: ADALBERTO MACHADO AMADOR

I
REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV
PROYECTO DE ACUERDO

Continuación Primer debate al siguiente Proyecto de Acuerdo:

-Priorizado Proyecto de Acuerdo No.588 de 2022, “Por el cual se modifica el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorables concejales Samir Abisambra Vesga. Bancada Partido Liberal; Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Bancada Partido Cambio Radical.


Coautores: Honorables concejales Venus Albeiro Silva Gómez. Bancada Partido Liberal. César Alfonso García Vargas, Rolando Alberto González García, Juan Felipe Grillo Carrasco. Bancada Partido Cambio Radical; Oscar Jaime Ramírez Vahos. Bancada Partido Centro Democrático.

Ponentes: Honorables concejales Diego Guillermo Laserna Arias (Coordinador) y Carlos Alberto Carrillo Arenas.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Primer debate al siguiente Proyecto de Acuerdo:

-Priorizado 560 DE 2022, “Por medio del cual se desincentiva el uso del herbicida PARAQUAT y se establecen estrategias para mitigar su impacto negativo sobre el ambiente y la salud de la población del Distrito Capital y se dictan otras

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

disposiciones”

Autor: Honorable Concejal Álvaro Acevedo Leguizamón. Bancada Partido Liberal.

Ponentes: Honorables concejales Diego Guillermo Laserna Arias (Coordinador), Oscar Jaime Ramírez Vahos.

Invitados: Doctores Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Continuación Primer debate al siguiente Proyecto de Acuerdo:

-Priorizado Proyecto de Acuerdo 546 DE 2022, “Por medio del cual se formulan lineamientos de política pública para las Plazas de Mercado del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar. Bancada Partido Conservador.

Ponentes: Honorables Concejales María Clara Name Ramírez (Coordinadora), Jorge Luís Colmenares Escobar.

Invitados: Doctores Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; William Alejandro Rivera Camero, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; Karol Fajardo Mariño, Directora General del Instituto Distrital de Turismo; Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación del Distrito; Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público DADEP; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.


V

COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJAES Y/O LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El secretario informa que se registra la asistencia de ocho (8) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los siguientes concejales, miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales:
HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LIBARDO ASPRILLA LARA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, DIEGO ÁNDRES CANCINO MARTÍNEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, ROLANDO ALBERTO GÓNZALEZ GARCÍA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, MARTÍN RIVERA ALZATE, EMEL ROJAS CASTILLO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, , ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

Honorables concejales de otras comisiones, con excusa de inasistencia: DIEGO NADRES CANCINO MARTINEZ

Durante el transcurso de la sesión se registraron, de otras comisiones, los honorables concejales:

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, quien manifiesta la obligatoriedad de la prespecialidad los fines de semana y que la junta de voceros las revise.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES, quien manifiesta recordar el día y de la libertad religiosa y e invitar a los colegas de Justa y Libres en la defensa en la libertad religiosa, comités de libertad religiosa en los barrios.


2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario de la Comisión, por solicitud del presidente, procedió a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El presidente informa que no hay proposiciones.

4. PROYECTO DE ACUERDO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El audio se escucha en malas condiciones.

DISCUSION DE ACUERDO N° 1

El presidente nombró una comisión accidental el día anterior quienes la conformaron fueron el concejal SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO, concejal JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA, concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA quedo de coordinador.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal Laserna para que informe el resultado la comisión designada el día anterior.

El presidente le concede el uso de la palabra al secretario para que se lea el estado de la discusión del proyecto.


El secretario lee el resultado del debate.

EL Honorable concejal Diego Guillermo Laserna Arias da el informe de la comisión accidental: se presenta la supresión del artículo 1. Y no modificar el artículo 57 del reglamento y mas bien modificar a través de una proposición el artículo 43 de convocatoria que diga después de citado el debate de control político no se podrán acumular proposiciones adicionales, y que solo se podrán acumular proposiciones que estén priorizadas, que solamente pueda haber una proposición acumulada por bancada. “el audio está muy malo y no se entiende muy bien”. El informe del articulado solo fue entregado sobre el artículo primero y era por todo el articulado.

El presidente le concede el uso de la palabra al Honorable concejal Carlos Alberto carrillo arenas él está de acuerdo con la primera protoconsiliacion que se dio que es retirar el parágrafo del artículo 1 lo que quiere decir que se retiraría todo el artículo 1 y se propone un nuevo artículo que modifica el artículo 43 convocatoria del acuerdo 741 del 19, “podrán debatirse proposiciones de diferentes bancadas en una proposición siempre y cuando: a) versen estrictamente sobre el mismo tema, b) se encuentren priorizada por la bancada, c) se presente una por bancada. Parágrafo 2: una vez citado el debate de control político no se podrán sumar y/o adicionar proposiciones para el mismo. Con este se llegaría a un límite de proposiciones.

El señor presidente al secretario para que de lectura sobre las proporciones que hay para el artículo.

El concejal carrillo retira la proposición sustitutiva que había presentado del artículo 1 del proyecto que corresponde al artículo 57 del reglamento.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El señor secretario da lectura proposición supresiva, pero no se entiende porque el sonido está en malas condiciones.

Votación

VOTACION		
NOMBRES Y PAELLIDOS	SI	NO
H.C. SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	X	
H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON	X	
H.C. EDWAR ANIBAL ARIAS	X	
H.C. SAMUEL BENJAMIN ARRIETA	X	
H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO	X	
H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO	X	
H.C. JORGE LUIS COLMENARES	X	
H.C. NELSON CUBIDES	X	
H.C. JOSE DEL CARMEN CUESTA	X	
H.C. JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	
H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA	X	
H.C. MARIA CLARA NAME		
H.C. FABIAN ANDRES PUENTES	X	
H.C. OSCAR RAMIREZ BAOS		
H.C. VENUS ALBEIRA SILVA		

El señor secretario informa que con 12 votos por SI ha sido aprobada la proposición supresiva del artículo 1.

El secretario da lectura a la proposición aditiva modificatoria del artículo 43 CONVOCATORIA.


Se registró la intervención del presidente el cual sometió a consideración la proposición leída. Acto seguido se registró la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

El señor secretario da lectura al Artículo 2 del proyecto 588 y la proposición sustitutiva del concejal Diego Laserna.

EL AUDIO EN EL MINUTO 59 NO ES CLARO.

Votación nominal

VOTACION		
NOMBRES Y PAELLIDOS	SI	NO

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

H.C. SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA		X
H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON		X
H.C. EDWAR ANIBAL ARIAS		X
H.C. SAMUEL BENJAMIN ARRIETA		X
H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO		X
H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO		X
H.C. JORGE LUIS COLMENARES		X
H.C. NELSON CUBIDES		X
H.C. JOSE DEL CARMEN CUESTA		X
H.C. JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	
H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA	X	
H.C. MARIA CLARA NAME		X
H.C. FABIAN ANDRES PUENTES		X
H.C. OSCAR RAMIREZ BAOS		
H.C. VENUS ALBEIRA SILVA		X


La votación queda con 12 votos por el NO Y 2 votos por el SI, el cual ha sido negada la proposición sustitutiva.

El señor secretario da lectura al artículo 2 del proyecto de acuerdo 588. Modifíquese y adiciónese un párrafo transitorio del artículo 107 del acuerdo 741 del 2019.

El presidente pone en consideración con votación nominal.

VOTACION		
NOMBRES Y PAELLIDOS	SI	NO
H.C. SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	X	
H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON		X
H.C. EDWAR ANIBAL ARIAS	X	
H.C. SAMUEL BENJAMIN ARRIETA	X	
H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO	X	
H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO	X	
H.C. JORGE LUIS COLMENARES	X	
H.C. NELSON CUBIDES	X	
H.C. JOSE DEL CARMEN CUESTA	X	
H.C. JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	
H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA		
H.C. MARIA CLARA NAME	X	
H.C. FABIAN ANDRES PUENTES	X	
H.C. OSCAR RAMIREZ BAOS	X	
H.C. VENUS ALBEIRA SILVA	X	

La votación queda con 13 votos por el SI Y 1 voto por el NO a sido aprobado el texto del artículo 2 como fue leído.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El señor secretario da lectura al Artículo 3 adiciónese los siguientes incisos al artículo 118 del acuerdo 741 de 2019 modificado por el artículo 21 del acuerdo 57 del 2022 el cual quedara así.

Artículo 118. Tramite e impedimentos y de las recusaciones.

El señor secretario de lectura a la proposición sustitutiva al artículo 3 del proyecto de acuerdo 588 de 2022, suscrita por el H.C. Diego Laserna Arias.

El señor secretario aclara el texto a donde se especifica si la mayoría de la mesa directiva están de acuerdo en que la recusación no cumple con los requisitos señalados en el presente artículo esta podrá ser rechazada de plano dejando constancia en el acta de la reunión los motivos de su rechazo.


El presidente pone en consideración con votación nomina el artículo 3 leído anteriormente.

VOTACION		
NOMBRES Y PAELLIDOS	SI	NO
H.C. SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA		
H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON		
H.C. EDWAR ANIBAL ARIAS	X	
H.C. SAMUEL BENJAMIN ARRIETA	X	
H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO		X
H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO		
H.C. JORGE LUIS COLMENARES		
H.C. NELSON CUBIDES		X
H.C. JOSE DEL CARMEN CUESTA		X
H.C. JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	
H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA	X	
H.C. MARIA CLARA NAME	X	
H.C. FABIAN ANDRES PUENTES	X	
H.C. OSCAR RAMIREZ BAOS	X	
H.C. VENUS ALBEIRA SILVA	X	

La votación queda con 8 votos por el SI Y 3 votos por el NO ha sido aprobado la proposición sustitutiva del Honorable concejal Diego Laserna Arias.

El señor secretario da lectura a las proposiciones a las aditivas del Honorable Concejal Diego Laserna Arias, en votación nominal.

VOTACION		
NOMBRES Y PAELLIDOS	SI	NO

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

H.C. SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	X	
H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON		
H.C. EDWAR ANIBAL ARIAS		
H.C. SAMUEL BENJAMIN ARRIETA	X	
H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO	X	
H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO		
H.C. JORGE LUIS COLMENARES		
H.C. NELSON CUBIDES		X
H.C. JOSE DEL CARMEN CUESTA		X
H.C. JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	
H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA	X	
H.C. MARIA CLARA NAME	X	
H.C. FABIAN ANDRES PUENTES	X	
H.C. OSCAR RAMIREZ BAOS	X	
H.C. VENUS ALBEIRA SILVA	X	

La votación queda con 9 votos por el SI Y 2 votos por el NO de conformidad ha sido aprobada la proposición aditiva del Honorable concejal Diego Laserna Arias.

El presidente de la el uso de la palabra al Honorable concejal Samir José Abisambra Vesga solo dejan las proposiciones de las mesas directivas del estatuto de la oposición y se retiran las proposiciones de las sanciones.


Proposición aditiva al artículo 4 del proyecto de acuerdo 588 del 2022:

El Honorable concejal Samir José Abisambra Vesga retira la proposición.

Proposición aditiva al proyecto de acuerdo 588 de 2022. Facultades.

Artículo 44 del acuerdo 741 de 2009. Duración de las sesiones del Honorable concejal Julián David Sastoque. Votación nominal

VOTACION		
NOMBRES Y PAELLIDOS	SI	NO
H.C. SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA		X
H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON		X
H.C. EDWAR ANIBAL ARIAS		X
H.C. SAMUEL BENJAMIN ARRIETA		X
H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO		X
H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO		X
H.C. JORGE LUIS COLMENARES		X
H.C. NELSON CUBIDES		X

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

H.C. JOSE DEL CARMEN CUESTA		X
H.C. JULIAN ESPINOSA ORTIZ		X
H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA	X	
H.C. MARIA CLARA NAME		X
H.C. FABIAN ANDRES PUENTES		X
H.C. OSCAR RAMIREZ BAOS		X
H.C. VENUS ALBEIRA SILVA		X

La votación queda con 14 votos por el NO Y 1 voto por el SI en consecuencia ha sido negado la proposición leída.

Proposición

Texto: proposición aditiva al proyecto de acuerdo 588 de 2022, facultades.


Presentada: H.C. Julián David Rodríguez Sastoque

Votación nominal

VOTACION		
NOMBRES Y PAELLIDOS	SI	NO
H.C. SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA		X
H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON		X
H.C. EDWAR ANIBAL ARIAS		
H.C. SAMUEL BENJAMIN ARRIETA		X
H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO	X	
H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO		X
H.C. JORGE LUIS COLMENARES		X
H.C. NELSON CUBIDES		X
H.C. JOSE DEL CARMEN CUESTA		X
H.C. JULIAN ESPINOSA ORTIZ		X
H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA		X
H.C. MARIA CLARA NAME		X
H.C. FABIAN ANDRES PUENTES		X
H.C. OSCAR RAMIREZ BAOS		X
H.C. VENUS ALBEIRA SILVA	X	

La votación queda con 12 votos por el NO Y 2 votos por el SI en consecuencia ha sido negada la proposición leída.

El señor secretario da lectura al ARTÍCULO 4. VIGENCIAS el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias, ha sido aprobada en votación ordinaria

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El señor presidente pregunta al secretario la ratificación de la comisión del proyecto de acuerdo y quieren que pase a segundo debate en plenaria

El señor secretario da lectura en donde ha sido ratificada la decisión que si quieren los Honorables concejales miembros de esta comisión que pase a plenaria de segundo debate el proyecto de acuerdo.

El señor presidente indica que ha sido aprobado el proyecto de acuerdo felicita a los autores.

Primer debate al proyecto de acuerdo priorizado 560 de 2022 “por medio del cual se desincentiva el uso del herbicida PARAQUAT y se establece estrategia para mitigar su impacto negativo sobre el ambiente y la salud de la población del distrito capital y se dictan otras disposiciones”.


DISCUSIÓN DE ACUERDO N° 2

Primer debate al proyecto de acuerdo priorizado 560 de 2022 “por medio del cual se desincentiva el uso del herbicida PARAQUAT y se establece estrategia para mitigar su impacto negativo sobre el ambiente y la salud de la población del distrito capital y se dictan otras disposiciones”.

El señor presidente informa que se van a dejar rendidas las ponencias el día de hoy y se continuará para la siguiente sesión.

El señor secretario informa el estado de la discusión del proyecto de acuerdo que se han presentado dos ponencias positivas de los honorables concejales Diego Laserna Arias coordinador y Oscar Ramírez Vahos.

El texto de la primera ponencia positiva del ponente coordinador reza de la siguiente manera por lo anterior expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 del acuerdo 741 de 2019 rindo ponencia positiva con modificaciones a proyecto de acuerdo 560 de 2022 por medio del cual se desincentiva el uso del herbicida Para-Quat y se establecen estrategias para mitigar su impacto negativo sobre el ambiente y la salud de la población del distrito capital y se dictan otras disposiciones, cordialmente H.C. Diego Laserna Arias Coordinador.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019


El segundo texto de la ponencia positiva reza de la siguiente manera teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente me permito rendir ponencia positiva a proyecto de acuerdo 4118 de 2022 por medio del cual se desincentiva el uso del herbicida Para-Quat y se establecen estrategias para mitigar su impacto negativo sobre el ambiente y la salud de la población del distrito capital y se dictan otras disposiciones, cordialmente H.C. Oscar Ramírez Vahos

El señor presidente da inicio a la rendición de las ponencias y le da apertura al concejal Oscar Ramírez vahos.

El ponente H.C. Oscar Ramírez Vahos expresa el acompañamiento a la propuesta del concejal Álvaro Acevedo ponencia de acuerdo 521 de 2022, desincentivar el uso del herbicida Para-Quat, él se concentra en la OMS, la intoxicación por plaguicidas constituye un verdadero un problema de salud pública en el mundo, especialmente en los países de desarrollo, donde se presenta la mayor cantidad de casos, y la mortalidad global es de 250.000 a 370.000 personas al año: el 90% de estas muertes se debe al uso de la sustancia con fines suicidas. “el audio es muy defectuoso y no se entiende bien”.

El concejal Diego Laserna expone que el Para-Quat es un plaguicida para el control de maleza que se utiliza en cultivos de café, arroz, tomate, banano y papa etc., y es toxico para la salud humana sin embargo en Colombia a diferencia de muchos países sigue siendo legal y es sorprendentemente de esos países siguen exportando a Colombia estos productos.

Ponente Álvaro Acevedo autor del proyecto N° 560 de 2022, “por medio del cual se busca desincentivar el uso del herbicida PARAQUAT mediante herramientas comunicativas que informen sobre sus impactos negativos en la salud de la población y en el medio ambiente en el Distrito Capital”, ya que es tema bastante preocupante ya que este herbicida se está utilizando en el campo de la ciudad y el concejo de Bogotá tiene la obligación de prevenir a la ciudadanía que daño lesivo letal le está ocasionando a las comunidades que pasando de agache y es un deber de toda la corporación poner en sobre aviso.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El proyecto tiene como objeto desincentivar el uso del herbicida PARAQUAT utilizado por el sector agropecuario para el control de plagas y plantas invasoras; con el ánimo de proteger en especial la salud de las personas que realizan actividades agropecuarias; así como la de los ciudadanos en general, a su vez garantizar el goce y disfrute de un ambiente sano para todos, reglamentando estrategias integrales de promoción de alimentos saludables libres de herbicida perjudicial para la salud y el ambiente.

Se busca que la comunidad antes de adquirir este herbicida verifique las contraindicaciones y los riesgos que este posee.


El PARAQUAT es el nombre comercial del Di Cloruro de 1.1-dimetil-4.4-bipiridilo, un viologeno que es usado como un herbicida cuaternario de amonio.

El PARAQUAT funciona la contacto y es absorbido por follaje o por la superficie a la cual se aplicó, con limitado esparcimiento, y genera súper oxido durante la fotosíntesis, dañando la membrana celular, actuando como un quemante que no discrimina especie.

En la toxicidad humana si se expone por vía tópica genera irritación local en el área expuesta (ojos, piel), la cual, dependiendo de la concentración del producto, el tiempo de exposición y el manejo del paciente, puede progresar a ulceración o descamación en el área afectada.

Las personas más afectadas son el campesinado y en especial el campesinado de Bogotá. “el audio no está en óptimas condiciones”.

El secretario de ambiente Reinaldo Helver Gutiérrez subdirector de recurso hídrico y subsuelo de la secretaria Distrital de Ambiente, ellos insisten en que se reevalúe la competencia de este acuerdo pues en el orden nacional este tipo de manejo de alguna manera ya están definidos por el ministerio de agricultura ya existen directrices para este tipo de proyectos es porque se están cumpliendo con unas reglas establecidas por el estado, deja claro que todas aquellas actividades de comunicación y las implícitas en el censo y en el articulado de la propuesta, desafortunadamente la secretaria Distrital de ambiente no las podría ejecutar en la zona donde se genera mayor impacto que es en la zona rural.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El señor presidente da el uso de la palabra a la secretaria Distrital de Salud, en donde nos informa que se hizo una revisión técnica en donde indican que estas iniciativas son muy loables y muy interesantes, se revisan unas competencias pero que actualmente no se desarrollan ellos manifiestan que no se tiene la caracterización que manejan el herbicida en el área rural.

El señor presidente que se informa que se cierra la discusión del proyecto de acuerdo y le solicita al secretario para que con los datos de Secretaria de Salud y Secretaria de ambiente solicitamos atentamente al autor se sienten en la siguiente sesión que se tenga de gobierno puedan traer un articulado para tener una proposición sustitutiva para subsanar algún tipo de dudas a quedado claro que el proyecto está apoyado por la administración pero hay algunas condiciones que deben revisarse en el articulado.

Queda cerrado la discusión del proyecto de acuerdo señor secretario e iniciaremos la votación en la próxima sesión.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS.

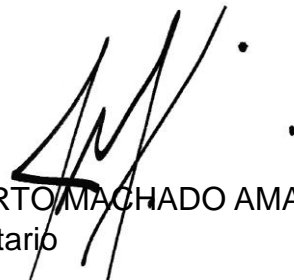
No hay comunicaciones ni varios.

El presidente señala que agotado el orden del día se levanta la sesión.

El secretario deja constancia de que se levanta la sesión a las 12:37 p.m.



NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR
 Presidente
 Elaboró:



ADALBERTO MACHADO AMADOR
 Subsecretario
 Revisó: